



FORMATO LITERAL s) ART. 7 LOTAIP

Publicación de las actas de las sesiones y resoluciones del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo- EMASEO EP

Actas de las Sesiones del Directorio

BREVE RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO	ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO / RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO	LINK PARA DESCARGAR EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Sesión de Directorio 21 de febrero de 2011 1. Conocimiento y resolución sobre las actas de Directorio de sesiones de 24 de noviembre y 23 de diciembre de 2010. 2. Conocimiento y resolución sobre Plan Estratégico 2011-2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo. 3. Conocimiento y resolución sobre la declaración de prioritario para la ciudad del proyecto de contenerización del Distrito Metropolitano de Quito. 4. Conocimiento y autorización de enajenación de chatarra y remate de maquinaria obsoleta o que se ha dejado de usar de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo.	RESOLUCIONES Sesión de Directorio 21 de febrero de 2011 Resolución No. 38-DE-2011: Aprobar el acta de sesión de Directorio de 24 de noviembre de 2010. Resolución No. 39-DE-2011: Aprobar el acta de sesión de Directorio de 23 de diciembre de 2010 Resolución No. 40-DE-2011: Aprobar el Plan Estratégico 2011-2014 Resolución No. 41-DE-2011: Autorizar la enajenación de chatarra y remate de maquinaria obsoleta o que se ha dejado de usar de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo. Resolución No. 42-DE-2011: Solicitar a la Gerencia General que presente al Directorio algunas alternativas de auditorías o fiscalizaciones operativas externas.	Acta de la sesión de Directorio de 21 de febrero de 2011	
Sesión de Directorio 05 de julio de 2011 1. Conocimiento y aprobación del proyecto de contenerización para el Distrito Metropolitano de Quito.	RESOLUCIONES Sesión de Directorio 05 de julio de 2011 Resolución No. 43-DE-2011: A. Aprobar la ejecución del proyecto de contenerización para el sector de Cotacollao del Distrito Metropolitano de Quito. B. Autorizar a la Gerencia General de EMASEO iniciar todos los procedimientos administrativos, financieros y legales que se requieran para contar con los equipos y personal necesarios para la implementación del proyecto de contenerización.	Acta de la sesión de Directorio de 05 de julio de 2011	
Sesión de Directorio 08 de noviembre de 2011 1. Aprobación de las actas de Directorio de las sesiones ordinarias celebradas los días 21 de febrero y 5 de julio del 2011; 2. Conocimiento y resolución del informe anual de gestión de la Gerencia General desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2011; 3. Conocimiento del informe del proceso Contenerización Primera Fase Cotacollao: Estado de situación del proceso y solicitud de autorización para iniciar el proceso de búsqueda de financiamiento para la siguiente fase de la contenerización en el Distrito Metropolitano de Quito. 4. Conocimiento de la ejecución de recomendaciones de la Contraloría General del Estado respecto al Informe DIAPA 0035-2010 del examen especial de ingeniería practicado a la liquidación de prestación de servicios de recolección, transporte y disposición de desechos sólidos, Quito Limpio a cargo de EMASEO en el periodo 13 de junio de 2007 y 2 de enero de 2010. 5. Conocimiento del informe del Examen Especial a la Evaluación de Control Interno a la Norma 403- Administración Financiera- Tesorería de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, al 28 de febrero de 2011, así como un informe extracto preparado por EMASEO EP sobre su contenido, así como de las recomendaciones	RESOLUCIONES Sesión de Directorio 08 de noviembre de 2011 Resolución No. 45-DE-2011: Aprobar el acta de sesión de Directorio de 21 de febrero y 5 de julio de 2011. Resolución No. 46-DE-2011: Aprobar el informe de gestión del periodo septiembre de 2009 a septiembre de 2011 de la EMASEO EP. Resolución No. 47-DE-2011: Dar por conocido el Informe del proceso de Contenerización Primera Fase Cotacollao: Estado de situación del proceso; que la implementación de la primera fase del proyecto se realice en el mes de enero de 2012, así como autorizar a la Gerencia General de EMASEO EP que decida la fecha exacta de inicio de la ejecución e implementación del proyecto a partir de enero de 2012. Resolución No. 48-DE-2011: Calificar de prioritario para la ciudad de Quito el Proyecto de inversión para la modernización de la EMASEO EP, que incluye el componente del sistema integrado de Contenerización para el Distrito Metropolitano de Quito, autorizar al Gerente General realice todas las acciones tendientes a conseguir financiamiento interno o externo para ejecutar el proyecto de inversión para la modernización del sistema de recolección y delegar al Gerente General que extienda la carta de prioridad del proyecto de inversión para la modernización de la EMASEO EP, que incluye el componente del sistema integrado de contenerización para el Distrito Metropolitano de Quito. Resolución No. 49-DE-2011: Conocer el avance del cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado respecto al Informe DIAPA 0035-2010 del examen especial de ingeniería practicado a la liquidación de prestación de servicios de recolección, transporte y disposición de desechos sólidos, Quito Limpio a cargo de EMASEO en el periodo 13 de junio de 2007 y 2 de enero de 2010.	Acta de la sesión de Directorio de 08 de noviembre de 2011	PLAN EQUINOCCIO 21 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (PARTE I)
Sesión de Directorio 20 de diciembre de 2011 1. Conocimiento y aprobación del acta de sesión de Directorio de 8 de noviembre de 2011 2. Conocimiento y aprobación Plan de Negocios 2012, que incluye POA, Presupuesto y Distributivo: Enero a diciembre de 2012 3. Conocimiento y aprobación del nuevo Proyecto de Reglamento Orgánico Funcional de la EMASEO EP.	NOTA: El Acta se encuentra pendiente de aprobación por parte del Directorio de la EMASEO EP.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30 DE DICIEMBRE DE 2011	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL s):		SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):		MARY FRANCES GABELA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		mgabela@emaseo.gob.ec psalinas@emaseo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		3310-159 ext 114	

MP